

NORMAS DE UTILIZACION Y DE USO DE LA
BIBLIOTECA
CLUB NAUTICO DE VILLAJOSYOSA

1º.- Todos los libros depositados en la Biblioteca de esta entidad, se podrán retirar por los socios para ser leídos fuera de las instalaciones del Club, excepto los reseñados en el Listado de Libros de Consulta, los cuales podrán ser examinados en la propia biblioteca. Dicho listado esta compuesto por una serie de libros que, por su valor histórico, económico o afectivo, son irremplazables.

2º.- El período durante el cual el socio podrá tener en su poder cada libro retirado de la biblioteca, será de un máximo de UN MES. Si transcurrido dicho plazo el socio no hubiese procedido a la devolución del libro, se le requerirá para su devolución, y caso de que la devolución no se hubiese producido por no haber podido terminar su lectura, dicho plazo se podrá prorrogar durante otro mes, previa la renovación del justificante pertinente.

3.- En caso de pérdida del libro, no devolución del mismo en el plazo indicado y su posterior prórroga, o deterioro del mismo; se le cargará al socio, en su cuenta, el doble del valor del libro, cuyo importe se destinará a la adquisición de otro ejemplar del mismo y el sobrante para mantenimiento de la biblioteca y reposición de ejemplares. Caso de que el socio se negase a satisfacer el importe del libro extraviado o deteriorado, se comunicará tal incidencia a la Junta Directiva que procederá según se acuerde.

4.- En caso de no socios, pero que son transeúntes en nuestro puerto, los mismos podrán hacer uso de la biblioteca, pero tendrán proceder a la lectura de los libros dentro de las instalaciones del club, incluso lo podrán hacer en su barco, pero siempre comunicándolo al personal administrativo de esta entidad, el cual podrá retener la documentación del barco del transeúnte hasta que este proceda a su devolución.

5.- Tanto socios como transeúntes solo podrán hacer uso, al mismo tiempo, de un solo libro para su lectura, es decir no podrá retirar de la biblioteca otro ejemplar hasta la devolución del que ya tuviese en su poder.